

DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

REF: TEC-DIS-0622-3

Para el Servicio de Distribución, dentro del Grupo Profesional 2.2 (Personal Técnico) de la estructura y clasificación profesional establecida en el Convenio Colectivo vigente en la empresa y con la modalidad de contrato indefinido, bajo la dependencia y supervisión de un mando superior o intermedio, para las actividades de mantenimiento de redes de abastecimiento y saneamiento.

PERFIL DEL PUESTO:

Misión del puesto.

En dependencia directa de un mando superior o intermedio, se responsabiliza de realizar tareas de control, seguimiento y supervisión del servicio de averías y mantenimiento de las redes de abastecimiento y saneamiento.

Funciones a desarrollar.

- Utilización de documentación relativa a partes de trabajo y tareas de inspección en redes de abastecimiento y saneamiento.
- Responsabilizarse, en dependencia directa de la Dirección o Jefatura de Servicio, de Área o de Grupo, de la ejecución de tareas relacionadas con el abastecimiento y el saneamiento.
- Prestar colaboración a otros servicios en las materias de su actividad, cuando se le requiera, con la finalidad de ofrecer la mejor prestación de los servicios de la empresa.
- Desarrollar una función de media complejidad técnica, de forma directa.
- Tener como prioridad el cliente, beneficiario del servicio que la empresa aporta y clave del éxito de esta.
- Elaborar de forma simple, documentación que afecte a su área de influencia.
- Utilizar adecuadamente los medios, que la empresa pone a su disposición: informáticos, movilidad, comunicación, instalaciones, herramientas, equipos, etc.
- Realizar funciones análogas y complementarias relacionadas con la misión del puesto, incluidas las propias de su clase, categoría profesional o equivalente.
- Cumplir y hacer cumplir toda la normativa aplicable a las tareas de su responsabilidad, y en particular, PRL, Medio Ambiente y Código Ético.
- Realización de tareas de inspección y/o seguimiento de los trabajos relativos a mantenimiento de la red de abastecimiento y saneamiento.
- Actuar como responsable del contrato cuando así le sea establecido en los pliegos de condiciones.
- En las actividades de coordinación y supervisión de los equipos a su cargo, informará en materia de promoción e incentivación.
- Mantener las relaciones internas y externas que sean requeridas para el desempeño de su función, teniendo en consideración la imagen que desde su puesto puede transmitirse al resto de la organización como a consumidores, corporaciones u otros organismos.
- Planificación, organización y supervisión de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las redes de abastecimiento y saneamiento, incluidas las actividades ejecutadas por empresas contratadas para la prestación de los diferentes servicios.
- Preparación, organización e intervención en los diferentes tipos de reuniones que por razón de su puesto requieran de su presencia (reuniones internas, con proveedores y clientes, auditorías, organismos e instituciones).
- Realización de guardias técnicas a solicitud de la empresa y según la programación establecida.

REQUISITOS MINIMOS:

Formación académica.

- Grado de Ingeniería Civil, Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Industrial.
- Formación como Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, al menos Curso Básico en Prevención de Riesgos Laborales específico para construcción (60 h).

Conocimientos específicos.

- Amplio conocimiento en ejecución de obras destinadas a la renovación y/o reparación de conducciones de abastecimiento y saneamiento y sus elementos accesorios.
- Amplio conocimiento en gestión de contratos de averías en redes de abastecimiento y saneamiento.
- Alto conocimiento del funcionamiento de redes urbanas de alcantarillado y agua potable en núcleos urbanos y sus elementos accesorios y/o complementarios.
- Alto conocimiento de materiales, piezas y elementos para montaje de redes de abastecimiento y saneamiento.
- Usuario avanzado de Presto.
- Usuario básico de AutoCAD, Paquete Office.
- Carnet de conducir B.

Experiencia profesional.

- Mínimo cinco años en obra civil hidráulica aplicada al mantenimiento y ejecución de redes de abastecimiento y saneamiento, incluso sus elementos accesorios, en núcleos urbanos de poblaciones.

PRUEBAS DE SELECCION:

La preselección de candidaturas y selección de personal se realizará por la empresa Adecco, debiendo inscribirse las personas candidatas desde el día 28 de Junio de 2022 al 7 de Julio de 2022 en la oferta de empleo publicada en la página web www.adecco.es, bajo la referencia indicada en el encabezamiento de este documento, cumplimentando debidamente los datos solicitados y adjuntando el correspondiente Curriculum Vitae.

La evaluación se llevará a cabo mediante una valoración del Curriculum Vitae presentado, prueba de conocimientos, valoración de competencias, y entrevistas, valorándose cada una de las fases con un máximo de 10 puntos y teniendo cada fase carácter eliminatorio.

1.- Valoración de Curriculum Vitae:

Para la valoración del Curriculum Vitae se deberán cumplir los requisitos mínimos de formación académica, conocimientos específicos y experiencia profesional, valorándose los siguientes conocimientos y experiencia:

- En la gestión, reparación y ejecución de obras de redes de abastecimiento y sus elementos accesorios, (depósitos, cámara de llaves, tanques de tormenta, etc). Un punto por cada tres años de experiencia, con un máximo de dos puntos.
- En la gestión y coordinación de campañas de mantenimiento preventivo de redes de abastecimiento y saneamiento y sus elementos. Un punto por cada tres años de experiencia, con un máximo de dos puntos.
- En Control analítico de ANR, así como proyectos de sectorización de redes de agua potable, Un punto por cada tres años de experiencia, con un máximo de dos puntos.

- Acreditar experiencia en labores de coordinación de un equipo de trabajo. 1 punto.
- Experiencia en mantenimiento y ejecución de redes de abastecimiento y saneamiento de núcleos urbanos, poblaciones o conjuntos de poblaciones mayores de 150.000 habitantes, 1 punto.
- Master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, 2 puntos.

Para aportar la información relativa a los aspectos anteriormente indicados, podrá hacerse en el texto del propio curriculum o en un anexo al curriculum, especificando periodos, empresas, tareas realizadas.

2.- Prueba de conocimientos práctica en campo basada en los siguientes aspectos:

- La identificación “in situ” de la técnica constructiva y el despiece y montaje de los elementos hidráulicos necesarios en una avería de abastecimiento.
- La identificación “in situ” de la técnica constructiva y el despiece y montaje de los elementos hidráulicos necesarios en una avería de saneamiento.
- Elección de los elementos más apropiados para situaciones propuestas, empleando los materiales existentes en almacén, incluidos su montaje y/o desmontaje tanto de abastecimiento como de saneamiento.

3.- Pruebas competenciales: integridad, compromiso, orientación a las personas interesadas, resistencia/fortaleza, trabajo en equipo, proactividad/iniciativa, autonomía, creatividad, capacidad de análisis y resolución de problemas.

Se podrá solicitar en cualquier momento el título o certificado que acredite los estudios y cursos realizados y especificados en el Curriculum Vitae, así como la aportación de certificados que acrediten la experiencia laboral.

Todas las convocatorias y comunicaciones se realizarán por correo electrónico.

El presente proceso de selección se efectúa en función al procedimiento de contratación de personal de Aljarafesa, publicado en su página web.

Tomares a 28 de Junio de 2022.